



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 23-03-2015.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Francisco Javier Domínguez (alumno)
Sandra Durán Fernández (alumna)
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería), se incorpora a las 11.30h
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería), se incorpora a las 11.30h

Excusa su inasistencia:
Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)
Carmen Gallego Bacas (PAS).

Siendo las 10:00 horas del día 23 de marzo de 2015 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en el Salón de Grados, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (5/02/2015).
2. Informe del coordinador
3. Acredita enfermería
4. Consenso y aprobación del autoinforme (presentación por criterios).
5. Aprobación anteproyectos TFG
6. Asuntos de trámite

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (5/02/2015)

Se acuerda dar por aprobada el acta con la redacción presentada y es elevada a definitiva.

2. Informe del Coordinador

- **Comisión de calidad intercentros (12 de febrero de 2015)**, dicha comisión fue convocada por el Vicerrector de Estudiantes y Empleo. Se presentaron aplicaciones desarrolladas por el Centro de Cirugía de Mínima Invasión con el fin de realizar prácticas virtuales por los alumnos del Grado en Enfermería. Entre las ventajas destacadas se encuentra el precio asequible (2,5 euros).

Renovación del convenio de prácticas externas con el Servicio Extremeño de Salud firmado en 2003: se ha convocado una comisión paritaria SES-UEx, donde los representantes de la Uex son el decano de la Facultad de Medicina y el Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.

Prácticas curriculares y extracurriculares: dichas prácticas se pueden realizar en periodo vacacional y en festivos. El único requisito que exige el seguro es que estas prácticas tengan constancia regular.

- **La Uex pretende solicitar la modificación del RD 592/2014 por el que se regulan las prácticas académicas externas**, de forma que exista un cambio de Profesores Asociados

COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA



a Ciencias de la Salud a Profesores Honoríficos. Respecto a este tema, todos los centros asistentes a la Comisión de Calidad intercentros coincidieron en la inoperancia de la figura de los PACS.

- Además, se pretende incluir en el Convenio de Prácticas Externas con el SES las prácticas de veterinaria.
 - Respecto a la negociación del número de plazas a incluir en el convenio de Practicas Externas con el SES, será el Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional el que se encargue de negociar las plazas de Enfermería.
 - El Vicerrector de Estudiantes y Empleo se ha comprometido a desarrollar un convenio marco de intercambio de alumnos que englobe a todos los Centros en los que se imparte el Grado de Enfermería.
 - Finalmente el Coordinador, agradece a la Vicedecana de la Facultad de Medicina de Badajoz su disposición para asumir a alumnos de nuestro centro durante estos últimos cursos académicos.
 - En cuanto al seguro escolar a mayores de 28 años, queda definido que hasta que no se expide el título de Grado, todos los alumnos están cubiertos con el seguro escolar, ya que siguen siendo alumnos de la UEX.
- **Comisión de calidad del CUM (2 de marzo de 2015)**
 - El Coordinador informa que se va a realizar un acto de presentación por parte del CUM sobre el Proyecto de Competencias Transversales con el fin de darle difusión.
 - Se informó sobre el cambio en el procedimiento de acreditación de títulos por parte de la ANECA, de manera que pasará a ser un proceso exclusivamente telemático. El director del CUM así como la Comisión de Calidad del CUM recomiendan que en cuanto tengamos los criterios aprobados, se envíe al Vicerrectorado correspondiente.
 - Se informó que el 6 de marzo en Junta de Centro se aprobaron los miembros de las comisiones de Infraestructura y Prácticas Externas del CUM.
 - **Comisión de Infraestructura (17 de marzo)**

Hay dos partidas presupuestarias: una destinada a material de laboratorio y otra destinada a infraestructura, ésta última dotada con 3 millones de euros para toda la Uex que gestionará el Gobierno de Extremadura.

En el desarrollo de la reunión hubo varias propuestas de mejora en infraestructura para el CUM, entre ellas y aprobadas:

 - Caldera y maquinaria de Aire acondicionado y Calefacción.
 - Implementar el aulario para poder tener AC en la parte de abajo.
 - Hacer cerramiento perimetral del recinto del CUM
 - Adecentar la pared del aparcamiento
 - Cobertura del aula abierta

Entre las propuestas no aprobadas:

 - Valla del aparcamiento trasero
 - Dotación de aire acondicionado en el laboratorio del grupo de investigación biosanitario para refrigeración del aparataje en temporada de altas temperaturas.

COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA



En cuanto al Informe Monitor, se ha recibido por parte de ANECA el informe que hace referencia al Programa Monitor en los diferentes centros donde se imparte el Grado de Enfermería de la UEX.

El Coordinador propone que como en su mayoría son cambios que hacen referencia exclusiva al Verifica, que el Centro proceda a su modificación.

Finalmente, informar del nuevo Director del Departamento de Enfermería, Julián Calderón.

3. ACREDITA

Se acuerda aplazar la aprobación de los criterios del Autoinforme al viernes 27 a las 11h.

4. Aprobación anteproyectos TFG

Se acuerda repartir los anteproyectos entre los miembros de la comisión de calidad, de la siguiente forma:

- Carvajal (De Alcaraz a Blázquez)
- Fraile (de Caballero a Chamizo)
- Gómez (De Coco a González)
- Guerrero (de Hernández a Martínez)
- Hernández (de Mateos a Pedrero)
- Herrero (de Peguero a Sanabria)
- Muñoz (de Sánchez García a Vadillo)

Así mismo, se debe rellenar el anexo 1B con los datos del alumno y una vez completo guardar en la carpeta correspondiente del alumno. (anexo 1B apellido1 apellido2)

5. Asuntos de trámite

- El plazo para solicitar material de laboratorio es hasta el día 30 de abril, todo ello con el fin de hacer una propuesta de dotación en relación a la partida presupuestaria disponible.
- POD: se ha solicitado por parte del Director del Departamento el envío consensuado del POD para el próximo curso académico, en principio se mantendría igual al curso académico 2014-2015 a excepción de comentar con el Departamento la situación de las vacantes de Ayudante y Profesor asociado, y algún profesor asociado con baja carga lectiva.

La sesión se da por finalizada a la 13.00h



COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA



La secretaria de la comisión de calidad del grado de enfermería

Fdo.: Laura Muñoz

El Coordinador

Rafael Gómez